



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

INVITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS “DIPLOMADOS EN DIRECCIÓN DE BANDAS” 2016

Objeto: Participación en los Diplomados en Dirección de Bandas nivel 1 y nivel 2, dirigidos a los docentes de bandas de música de los municipios del departamento de Antioquia.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Objetivo General

Fortalecer la formación y actualización de los directores de bandas de música y de los procesos musicales de prácticas de conjunto de los municipios de Antioquia, mediante la realización de dos diplomados en dirección de bandas (nivel 1 y 2).

1.2 Justificación

Debido a los numerosos procesos de formación de bandas de música que se promueven en las Casas de la Cultura de los municipios del Departamento, y a que muchos de los actuales encargados de esos procesos son personal renovado que requiere acompañamiento o actualización técnica y formativa y a que también existe la voluntad de los entes territoriales y nacionales para apoyar estos procesos musicales, se hace necesario pensar en la cualificación y formación continua de los directores.

Desde hace varios años la Gobernación de Antioquia y el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia llevan a cabo convenios con la Universidad de Antioquia, para la realización de actividades de formación a directores e intérpretes de las agrupaciones musicales de los municipios de Antioquia.

A través de esta alianza institucional se han logrado avances que han conducido al desarrollo de diplomados, cohortes de profesionalización en Licenciatura en Música,



además del acompañamiento para la cualificación continua del perfil de formadores e instrumentistas.

Estas acciones han estado dirigidas a integrantes, monitores y directores de las bandas de música, coros, agrupaciones de cuerdas pulsadas (liras o estudiantinas), grupos de músicas tradicionales y cuerdas frotadas, a través de talleres, seminarios, asesorías y pasantías.

En la búsqueda por garantizar el cumplimiento de los principios y definiciones fundamentales que se establecen en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) es importante identificar y dar reconocimiento a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales en los municipios del Departamento.

En el marco del Plan de Desarrollo de Antioquia 2016 – 2019 “Antioquia Piensa en Grande”, se pretende generar posibilidades y escenarios orientados a *Fortalecer los procesos culturales del departamento de Antioquia por medio de estrategias que garanticen condiciones equitativas para el acceso de la población al arte y la cultura.*

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se hace necesaria la continuidad en este tipo de acompañamientos formativos para los músicos, debido a que muchos de ellos se incorporaron recientemente a sus labores como directores. La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia comparte con el Instituto de Cultura y Patrimonio la preocupación por la necesidad de cualificar a los directores de las bandas de música y plantea para el logro de este propósito la realización de dos diplomados que contemplen la nivelación de estos directores, de acuerdo con sus habilidades y desempeño en los aspectos de la formación teórica, la ejecución instrumental, la dirección musical, los conocimientos pedagógicos, didácticos y de gestión.

1.3 Metodología

Esta invitación está dirigida a directores de las bandas de música de los municipios de Antioquia (excepto Medellín y sus cinco corregimientos). Quienes estén interesados serán convocados así:

Se realizarán cinco (5) encuentros, en la ciudad de Medellín o en un municipio del Área Metropolitana, de tres (3) días y ocho horas diarias, para un total de 120 horas presenciales y 40 horas para trabajos y lecturas individuales de los participantes. Se han establecido seis módulos teórico-prácticos:



Módulo 1: Lenguaje musical: conocimientos y habilidades para escuchar, cantar y escribir que se adentra en la formación teórica y auditiva, la armonía, el análisis formal; la transcripción, la instrumentación y los arreglos.

Módulo 2: Talleres instrumentales: (desde lo técnico y lo didáctico), en éste se realizarán clases grupales sobre instrumentos característicos de la banda, dictadas por profesores especializados, en aspectos como postura, embocadura, producción del sonido, técnicas de respiración, trabajo técnico, repertorio y ayudas pedagógicas.

Módulo 4: Formación vocal: Conocimientos básicos de lo vocal - coral y estrategias para el uso de la voz en el aula, como recurso para la musicalidad y la didáctica.

Módulo 3: Dirección: conocimientos generales de la dirección, enfatizando técnicas de ensayo como estrategia didáctica y formativa.

Módulo 5: Aspectos didáctico y pedagógico aplicado a la iniciación, la formación y la proyección artística.

Módulo 6: Gestión administrativa: Diagnósticos locales y lectura del contexto cultural regional y nacional; conceptos básicos de gestión y de formación humana.

Contenidos del Diplomado en Dirección de bandas Nivel 1

- Ritmos, escalas, melodía, armonía y formas musicales, de acuerdo al repertorio de los grados para banda 1 y 2
- Conocimientos técnicos de registros y escritura del grado 1 y 2 para los principales instrumentos:

Compás de 2, 3, y 4 pulsos. División binaria y ternaria; síncopas internas y externas; unidad de pulso negra y negra con puntillo

Grados conjuntos, saltos de terceras y cuartas, saltos de quinta; arpeggios; cromatismos por aproximaciones diatónicas, cromáticas

Tonalidades mayores y modos relativos; tonalidades armónicas relativas, cambios de tonalidad y de modo.



Triadas y acordes de séptima; omit, sus y add.

I - V - V7 también iim Vim; sustituciones y extensiones diatónicas, préstamos modales,

Melodía, contramelodía, background, bajo; melodías unísono y a dos voces,
Background a dos voces, corales a cuatro voces.

- Ejecución de repertorio en percusión, en un instrumento principal melódico y en un instrumento armónico; con capacidad de transportar e identificar funciones armónicas. Realización de improvisaciones.
- Conocimientos básicos de la dirección y técnicas de ensayo para el aprendizaje de las partituras en los grados 1 y 2.
- Conocimientos básicos de la dirección y técnicas de ensayo para el aprendizaje de las partituras en los grados 1 y 2.
- Identificar y aplicar los métodos de formación musical (pedagogos Ward, Kodaly, Orff...) para la iniciación.
- Identificar usos y tendencias de la música y aplicarlas junto con el movimiento corporal y el desempeño de roles al servicio de la iniciación, la formación y la proyección artística.
- Diagnósticos locales y lectura del contexto cultural regional y nacional

Contenidos del Diplomado en Dirección de Bandas Nivel 2

- Ritmos, escalas, melodía, armonía y formas musicales, de acuerdo al repertorio del grado 3.
- Dinámicas y articulaciones, su escritura y sus especificaciones técnicas.
- Habilidad para realizar transcripciones que respondan a la necesidad y niveles de los semilleros y ensambles pequeños.

Síncopas y otros comportamientos rítmicos; superposición binaria/ternaria; divisiones irregulares, segunda división binaria; unidad de pulso, negra, negra con punto, blanca y corchea.

Grados conjuntos, saltos y arpeggios; cromatismos por aproximaciones diatónicas, cromáticas



Escalas mayores, menores y modos relativos, modulaciones.
Triadas y acordes de séptima; V9, omit, sus y add.
sustituciones y extensiones diatónicas, préstamos modales, dominantes secundarias, relaciones ii -V; acordes de paso, intercambio modal
Melodía y acompañamiento, diversos tipos de background a 3, escritura polifónica a 3 voces, melodías unísono, a dos y tres voces

- Ejecución de repertorio en percusión, en un instrumento principal melódico y en un instrumento armónico; con capacidad de involucrar improvisaciones y variaciones armónicas - melódicas.
- Conocimiento de la ejecución de al menos un instrumento en cada familia instrumental con precisión técnica y conocimiento de la digitación de los principales instrumentos de la banda de música, en grado 3.
- Conocimientos básicos de lo vocal - coral y estrategias para el uso de la voz en el aula, así como habilidades para hacer arreglos y cantar a 1 y 2 voces.
- Conocimientos generales de la dirección y técnicas de ensayo para el aprendizaje de la partitura con pequeños y grandes formatos en los grados 2, y 3.
- Identificar y aplicar la pedagogía al seguimiento y evaluación de aptitud y logros de los estudiantes de acuerdo a los propósitos de la escuela.
- Elaboración de proyectos, administración y sostenibilidad.
- Gestión comunitaria, "Manual de convivencia" y vinculación de los padres de familia a los procesos de fortalecimiento Institucional.
- Aspectos básicos de manejo de grupos, parámetros de convivencia y disciplina.

1.4 Procedimiento y requerimientos:

- Dirigido a directores de bandas de las Escuelas Municipales de Música de los municipios de Antioquia (excepto Medellín y sus cinco corregimientos) que tengan contrato vigente en su municipio al menos hasta el 30 de noviembre de 2016.
- Realizar preinscripción a través de correo electrónico en la dirección musica@culturantioquia.gov.co manifestando el nivel de diplomado (nivel 1 ó nivel 2) en el cual desea participar adjuntando los siguientes documentos:
 - Copia de Documento de identidad.
 - Certificado de contrato laboral o copia del contrato de prestación de servicios personales vigente al menos hasta el 30 de noviembre del 2016.



- Título de bachiller.
 - Carta membreteada del jefe inmediato en donde autoriza el permiso al director para asistir a las sesiones presenciales en las fechas mencionadas en este documento.
- Quienes cumplan con los requisitos serán invitados por la Universidad de Antioquia a un examen teórico - práctico en la ciudad de Medellín (Ver cronograma).
 - Se seleccionarán veinte (20) personas para el Diplomado en Dirección de Bandas nivel 1 y veinte (20) personas para el Diplomado en Dirección de Bandas nivel 2.
 - Personas con título de bachiller se pueden postular al diplomado nivel 1 o al nivel 2.
 - Personas con título de pregrado en música sólo se podrán postular al diplomado nivel 2.
 - Se ofrecerá alimentación para todos los participantes y alojamiento durante el tiempo de asistencia a los encuentros sólo para aquellos directores que provengan de municipios ubicados por fuera del Valle de Aburrá.

Nota: cada participante deberá asumir los gastos de desplazamiento.

1.5 Responsabilidades de los seleccionados

- Cumplir con la totalidad de los requisitos académicos exigidos por la Universidad para diplomarse.
- Cumplir con la asistencia requerida a las sesiones.
- Desarrollar los procesos establecidos en el plan de estudio planteado.
- Aplicar los conocimientos adquiridos con los grupos en cada uno de sus municipios.
- Cumplir con las solicitudes requeridas por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

1.6 Cronograma

Fecha	Actividad	Lugar
Agosto 9 de 2016	Publicación de la invitación	www.culturantioquia.gov.co
Agosto 18 de 2016	Fecha límite para preinscripción y envío de documentación	musica@culturantioquia.gov.co
Agosto 19 de 2016	Publicación de aspirantes convocados a prueba y aula asignada para tal fin	www.culturantioquia.gov.co





Agosto 25 de 2016	Realización de prueba de aptitud para nivel 2	Universidad de Antioquia-Aula asignada
Agosto 26 de 2016	Realización de prueba de aptitud para nivel 1	Universidad de Antioquia-Aula asignada
Agosto 29 de 2016	Publicación de aspirantes admitidos a los diplomados	Página web: www.culturantioquia.gov.co
Septiembre 9 y 23 de 2016	Primer y segundo encuentro.	Sede asignada por la Universidad de Antioquia
Octubre 7 y 21 de 2016	Tercer y cuarto encuentro.	Sede asignada por la Universidad de Antioquia
Noviembre 4 de 2016	Quinto encuentro	Sede asignada por la Universidad de Antioquia

YOHNNI ARTURO ECHAVARRIA ALVAREZ

Subdirector de Patrimonio y Fomento Artístico y Cultural

(Original firmado)

LUIS FERNANDO FRANCO R.

Coordinador Departamental de Música

(Original firmado)

